

Guadalajara, Jalisco a 21 de noviembre de 2023

CONVOCATORIA

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E S

Con fundamento en los artículos 2 fracción II; 4 fracción III, 5 fracción VI; 23; 24; 25; 26; 27 fracción V; 32; 41; 51; 52; 53; 54; 55; 58, 72; 73; 74; 76 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se CONVOCA a sus integrantes a participar en la **Tercera Sesión Extraordinaria del año 2023 dos mil veintitrés de esta Comisión.**

La sesión tendrá verificativo el próximo miércoles 29 veintinueve de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés a las 10:30, diez hora, con treinta minutos (tiempo del Centro de México), de manera híbrida, teniendo como lugar sede el Pabellón de la Transparencia en el marco de la Feria Internacional de Libro en Guadalajara (FIL 2023) stand i16, entre Av. Poetas y Pasillo i, en el área Nacional de la Expo Guadalajara con domicilio en Av. Mariano Otero No. 1499, Colonia Verde Valle, C.P. 44550 Guadalajara, Jalisco, México.

De manera virtual, la sesión se llevará a cabo en la plataforma de Zoom, los detalles de conexión son los siguientes:

Enlace de conexión

<https://zoom.us/j/95600126117?pwd=MVhPYkwycVAwSy96SnhrNjd5VDg2Zz09>

ID de reunión: 956 0012 6117

Código de acceso: 285881

Para el desahogo de la sesión se propone el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia 2023-2024.

IV. Clausura de la sesión.

Ahora bien, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, si llegada la hora que se fijó para la sesión no se reúne el quórum requerido, se **dará un término de espera máximo de treinta minutos**. Transcurrido dicho termino y si aún no se integra el quórum necesario para llevar a cabo la sesión, se procederá a dejar constancia del hecho.

Por último, solicitamos a los integrantes **confirmar su asistencia a más tardar el día viernes 23 de noviembre** a los correos comision.tipnt.snt@gmail.com y/o gestion.ctipnt.itei@gmail.com

Sin otro particular por el momento, reiteramos nuestra más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia.



Dr. Salvador Romero Espinosa
Comisionado Ciudadano del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y

Secretaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones



Lic. Rosalba Ivette Robinson Terán
Comisionado del Instituto de Transparencia de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas.